

ANTROPOLOGÍA 2491122

Curso 2018-19

Fecha de actualización: junio de 2018

Fecha de aprobación en Consejo: 15/06/2018

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
ANTROPOLOGÍA	ANTROPOLOGÍA	2º	1	6	Básica
PROFESORADO			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO		
GRUPO A y B: <ul style="list-style-type: none"> - María Rubio Gómez (mariarubio@ugr.es) - Raquel Martínez Chicón (raquelchicon@ugr.es) GRUPO C <ul style="list-style-type: none"> - Ester Massó Guijarro (ester@ugr.es) - Lola Martínez Pozo (lolamartinezpozo@ugr.es) 			Departamento de Antropología Social Despacho Nº 4, Facultad de Trabajo Social C/Rector López Argüeta s/n Universidad de Granada 18071 Granada		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Consultar el horario de tutorías de cada profesora en la web del Departamento de Antropología Social: http://antropologia.ugr.es/		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en TRABAJO SOCIAL			En aquellos que figura como materia básica		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					



BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Principios epistemológicos y conceptos fundamentales de la Antropología Social, su aplicación para el análisis de la realidad social y la intervención social. Configuración y funcionamiento de los sistemas socioculturales; correlación entre sus dimensiones económicas, sociopolíticas y simbólicas. Análisis crítico de verdades y dogmas sociales, políticos y religiosos. Concepto de diversidad cultural. Definición del etnocentrismo y sus bases culturales. Pluriculturalidad, multiculturalismo e interculturalidad. La realidad sociocultural andaluza. Identidad sociocultural y los procesos de construcción de las identidades colectivas en los distintos contextos.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.
- Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos.
- Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social.
- Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.
- Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere.
- Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA Y SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- Comprende los principios epistemológicos y conceptos fundamentales de la Antropología Social, su aplicación al análisis de la realidad social y su utilidad de cara a la intervención social.
- Comprende la configuración y funcionamiento de los sistemas socioculturales y las correlaciones entre sus dimensiones económicas, sociopolíticas y simbólicas.



- Posee capacidad crítica frente a las verdades y dogmas sociales, políticos y religiosos.
- Comprende el concepto de diversidad cultural, la definición del etnocentrismo y sus bases culturales.
- Comprende las diferencias entre pluriculturalidad, multiculturalismo e interculturalidad.
- Conoce críticamente los aspectos que definen la especificidad de la realidad sociocultural andaluza.
- Conoce el concepto de identidad sociocultural y de los procesos de construcción de las identidades colectivas en los distintos contextos.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Bloque Temático I. DEFINIENDO LA DISCIPLINA ANTROPOLÓGICA

- **Tema 1. Aproximación a la Antropología Social y Cultural.** Aportaciones y rasgos definitorios: posición de la disciplina dentro de las Ciencias Sociales, objeto teórico de estudio, procedimiento comparativo, enfoque holístico, etnocentrismo, relativismo cultural, la perspectiva emic y etic.
- **Tema 2. El concepto de Cultura y otros conceptos básicos.** Definición y características de la cultura. La construcción de la alteridad y las identidades socioculturales: raza, etnicidad, sexo-género, clase social. Diversidad, diferencia y desigualdad. Estereotipos y prejuicios.
- **Tema 3. El método etnográfico.** Investigación, intervención y transformación social. Procesos y técnicas de investigación en Antropología Social.

Bloque Temático II. CAMPOS DE ESTUDIO DE LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL

- **Tema 4. Sistemas económicos y políticos.** Perspectiva desde la que la antropología social estudia lo económico y lo político. Relaciones de producción distribución y consumo. Organización social y organización del poder en diversas sociedades. Organización política en sociedades de bandas, tribus, jefaturas y estados.
- **Tema 5: Relaciones de parentesco, género y sexualidad:** Perspectiva desde la cual la antropología social estudia las relaciones sociales, la importancia de la terminología en el estudio del parentesco; sistemas de parentesco, familia y matrimonio.
- **Tema 6. Sistemas de creencias y representación simbólica:** La perspectiva desde la que la antropología social estudia las creencias religiosas, representación y símbolos. Funciones sociales de la religión; diversidad de creencias y prácticas religiosas; relatos, mitos y rituales. Creatividad y arte.



Bloque Temático III. ANTROPOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL

- **Tema 7. Intervención en contextos de diversidad cultural.** Diferencia, discriminación, desigualdad y exclusión social. Modelos de integración cultural. Competencias y comunicación interculturales.

BIBLIOGRAFÍA

A continuación se presenta la bibliografía general recomendada para el estudio de los bloques temáticos de la asignatura. Al inicio del curso las profesoras facilitarán al alumnado las lecturas de trabajo para cada tema.

BIBLIOGRAFÍA BLOQUE I y II

- AGUIRRE, A. (ed.), 1997. Cultura e identidad cultural. Introducción a la Antropología. Barcelona: Bardenas.
- AGUIRRE, A. (ed.), 1995. Etnografía: metodología cualitativa en la investigación sociocultural. Barcelona: Marcombo.
- AZCONA, J., 1987. Para comprender la Antropología. Bilbao: Verbo divino.
- BOHANNAN, P., 1996. Para raros nosotros: introducción a la Antropología Cultural. Madrid: Akal.
- BOHANNAN, P., y GLAZER, M., 2010. Antropología. Lecturas. Madrid: McGraw-Hill.
- BOIVIN, M. F.; ROSATO, A., ARRIBAS, V. 1998. Constructores de otredad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural. Buenos Aires: Eudeba.
- CASTELLS, M., 2000. El poder de la identidad. La era de la información. Economía, sociedad y cultura, vol. 2. Madrid: Alianza.
- DÍAZ DE RADA, A. 2010. Cultura, antropología y otras tonterías. Madrid: Trotta.
- DIAZ DE RADA, A. 2003. "Las formas del holismo: la construcción teórica de la totalidad en etnografía". Revista de dialectología y tradiciones populares. 58 (1): 237-262.
- EMBER, C.R. y EMBER M., 1997. Antropología Cultural. Prentice Hall.
- EMBER y EMBER ., 2008. Antropología. Prentice Hall.
- GARCIA CANCLINI, N., 1999. La globalización imaginada, Barcelona: Paidós.
- GARCÍA CASTAÑO, F.J., GRANADOS MARTINES, A. y PULIDO MOYANO, R. 1999. Reflexiones en diversos ámbitos de construcción de la diferencia. En García Castaño, F.J., Granados Martínez, A., y Pulido Moyano, R. (Eds.) Lecturas para educación intercultural. Madrid: Editorial Trotta.



- GEERTZ, C., 1992., La interpretación de las culturas. Barcelona: Gedisa,
- GRAU, C. y FERNÁNDEZ, M. 2015. Relaciones de parentesco en las nuevas familias. Disociación entre maternidad/paternidad biológica, genética y social. *Gazeta de Antropología*, 31, 1.
- GREGORIO GIL, C., y ALCAZAR CAMPOS, A. 2014. Trabajo de campo en contextos racializados y sexualizados. Cuando la decolonialidad se inscribe en nuestros cuerpos. *Gazeta de Antropología*, 30(3).
- HARRIS, M., 1996. Introducción a la Antropología General, Madrid: Alianza Editorial,
- HARRIS, M., 2007. El desarrollo de la teoría antropológica. Una historia de las teorías de la cultura. Madrid: Siglo XXI Editores.
- HAMMERSLEY, M. y ATKINSON, P. 2001. Etnografía: métodos de investigación. Barcelona: Paidós
- JOCILES RUBIO, M.I., 1999. "Las técnicas de investigación en antropología. Mirada antropológica y proceso etnográfico". *Gazeta Antropológica*. 15. Texto 15-01
- KOTTAK, C.P., 2011. Antropología Cultural. Madrid: McGraw Hill.
- LAMAS, M. 1986. La antropología feminista y la categoría "género". *Nueva Antropología*, 8, 30, 173-198.
- LEWELLEN, T.C. 2003. *Introducción a la Antropología Política*. Barcelona: Bellaterra.
- MAIR, L., 1988. Introducción a la Antropología Social. Madrid: Alianza.
- PRAT, J., MARTÍNEZ, A. (eds.), 1996. *Ensayos de Antropología Cultural*, Barcelona: Airel.
- RODRÍGUEZ BECERRA, S. (coord.), 1999. *Religión y cultura*, Sevilla: Consejería de Cultura.
- WOLCOTT, H. F. 1993. Sobre la intención etnográfica (127-144). En Velasco Maíllo, H.M., García Castaño, F.J. y Díaz de Rada, A. (Eds.). *Lecturas de antropología para educadores: el ámbito de la antropología de la educación y de la etnografía escolar*. Madrid: Trotta.

BIBLIOGRAFÍA BLOQUE TEMÁTICO III

- BLANCO FERNÁNDEZ, C. 2001. La integración de los inmigrantes. Fundamentos para abordar una política global de intervención. *Migraciones* 10 (1), 207-248.
- DE LA CRUZ, I. 2002. *Introducción a la antropología para la intervención social*. Tirant lo Blanch.
- DIETZ, G., 2012. *Multiculturalismo, interculturalidad y diversidad en educación. Una aproximación antropológica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- GOMEZ, I., RODRIGUEZ, L. y ALARCON, L. 2005. Método etnográfico y trabajo social: Algunos aportes para las áreas de investigación e intervención social. *Revista FERMENTUM*, 44, 353-366
- GUALDA CABALLERO, E. 2001. *Integración social de los inmigrantes y modelos teóricos que la explican. Lección inaugural de curso. Multicopiado*.
- MARTÍNEZ CHICÓN, R., 2014. *Servicios Sociales y Administraciones Públicas "culturalmente competentes"*.



Procesos de formación, evaluación y transferencia. En Pastor Seler, a., et al (eds) *El Trabajo Social ante el reto de la crisis y la educación superior*. Murcia: Universidad de Murcia.

VÁZQUEZ, O. 2005 La competencia intercultural y las habilidades de intervención en mediación social intercultural (107-ss). En MALAGÓN, J.L. y SARASOLA, J.L. (Coords.): *Manual de atención social al inmigrante*, Almuzara, Córdoba.

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología mediante la que se desarrollará la asignatura parte de una concepción del la enseñanza-aprendizaje como un proceso abierto, participativo y constructivo. Para ello las profesoras utilizarán diferentes técnicas y herramientas pedagógicas dirigidas a todo el alumnado y a pequeños grupos que favorezcan la reflexión y la construcción de conocimiento crítico. Igualmente se parte de una concepción del alumnado como sujeto crítico, reflexivo y productor de conocimientos y saberes, por lo que las metodologías docentes tratarán de propiciar que las alumnas y los alumnos se impliquen en su propio proceso de aprendizaje, construyan críticamente sobre sus propias prenociones y desplieguen su creatividad en la construcción-deconstrucción de un conocimiento útil socialmente.

Desde los principios expuestos se parte de una integración de la teoría (saber) y la práctica (saber hacer y saber ser), utilizando diferentes técnicas que posibiliten la comprensión de los conocimientos transmitidos por las profesoras (exposición de contenidos, lecciones magistrales, uso de herramientas audiovisuales, trabajo en grupo) de forma reflexiva, crítica y aplicada.

Las clases se organizarán en sesiones teóricas dirigidas por las profesoras (y en las que se presentarán los contenidos de los temas) y sesiones prácticas orientadas a la aplicación de los contenidos a través de juegos de rol, debates, trabajo en grupo, etc.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Primer cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)						Actividades no presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)			
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Exámenes (horas)	Etc.	Tutorías individuales (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)	Etc.



Semana 1	Presentación	2	2								
Semana 2	Tema 1	2	2						5		
Semana 3	Tema 1	2	2					1	5	1.5	
Semana 4	Tema 2	2	2						5		
Semana 5	Tema 2	2	2						5	1.5	
Semana 6	Tema 2	2	2					1	5		
Semana 7	Tema 3	2	2						5	1.5	
Semana 8	Tema 3	2	2					1	5		
Semana 9	Tema 4	2	2						5	1.5	
Semana 10	Tema 4	2	2					1	5		
Semana 11	Tema 5	2	2						5	1.5	
Semana 12	Tema 5	2	2					1	5		
Semana 13	Tema 6	2	2					1	5	1.5	
Semana 14	Tema 7	2	2						5	2	
Semana 15	Tema 7	2	2					1	5		
Total horas	150	30	30			2		7	70	11	

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

1. MODALIDAD DE EVALUACIÓN CONTÍNUA:

La evaluación continua implica asistencia regular y actitud participativa y reflexiva por parte del alumnado tanto en las clases prácticas como en las de desarrollo teórico.

- ASISTENCIA, PARTICIPACIÓN Y REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS: (40%)

Esta se valorará a través de las actividades a realizar en clase -de manera individual y grupal-; mediante análisis de casos, comentarios de texto, documentales/películas, debates y exposiciones de alguna de las cuestiones temáticas a desarrollar en el programa. Durante el curso se realizarán prácticas grupales en las que se trabajaran los contenidos de cada tema. Para la consideración de dichas prácticas se debe asistir al menos a la mitad de las prácticas previstas.

Sobre cada una de las actividades a realizar, se valorará especialmente:

- Aplicación correcta de los conceptos básicos.
- Uso del vocabulario específico de la materia



- Identificación clara de los problemas y captación de matices.
- Capacidad de crítica con argumentaciones respaldadas en los conocimientos.
- Base documental y búsqueda bibliográfica. Fuentes utilizadas.
- Corrección, claridad, ortografía y redacción en las exposiciones y escritos.
- Capacidad de síntesis y adecuación al tiempo previsto

• EXAMEN (60%):

El examen será tipo test y constará de 20 cuestiones, formato verdadero/falso. Las preguntas marcadas como falsas tendrán que ser argumentadas. Un error restará un acierto. Las preguntas marcadas como falsas que, aún siendo correctas, no aparezcan argumentadas contarán como error. Para que pueda ser considerado, se debe obtener un mínimo de 3 puntos en el examen.

2. MODALIDAD EVALUACIÓN ÚNICA FINAL (NO PRESENCIAL)

Según el Artículo 8 dedicado a la Evaluación única final, en el capítulo IV: Evaluación, de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013 y recogida con sus modificaciones posteriores en el BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016): “Para acogerse a la evaluación única final, el/la estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento o al Coordinador del Máster, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua”

La prueba de evaluación única consistirá en un examen mixto (80%) y en una práctica individual (20%):

- El examen constará de dos partes. La primera parte del examen (50%) será tipo test y constará de 20 preguntas de verdadero/falso. Las preguntas marcadas como falsas tendrán que ser argumentadas. Un error resta un acierto. Las preguntas marcadas como falsas que, aún siendo correctas, no aparezcan argumentadas contarán como error. La segunda parte (50%) constará de 3 preguntas de desarrollo sobre el temario de la asignatura.
- La práctica individual consistirá en la elección de un texto (de una lista proporcionada por las profesoras) y la elaboración de una ficha de lectura con orientación crítica.

Tanto en el examen, como en la práctica individual se valorará:

- Aplicación correcta de los conceptos básicos.
- Base documental y consulta bibliográfica.
- Uso del vocabulario específico de la materia.
- Identificación clara de los problemas y captación de matices.
- Capacidad crítica con argumentaciones respaldadas en los conocimientos.
- Capacidad relacional
- Corrección y claridad ortográfica y en la redacción.



INFORMACIÓN ADICIONAL

- Tal y como se recoge en el capítulo V de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016) sobre convocatorias y en concreto en sus artículos 17, 18 y 19: “Los estudiantes matriculados en la Universidad de Granada tendrán derecho a dos convocatorias de evaluación, una ordinaria y otra extraordinaria, por asignatura y curso académico” (art.17); la **Convocatoria ordinaria** “estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final” (art.18) y la **Convocatoria extraordinaria** estará orientada a las/os estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria (art.19). Para esta última, en esta asignatura, se tomarán como referencia los criterios de evaluación indicados para la modalidad de evaluación única final (examen mixto 80% y práctica individual 20%)
- Para la comunicación con el alumnado, en todo lo relativo a la asignatura, se usará preferentemente la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia PRADO 2.
- Se proporcionará al alumnado las herramientas e items necesarios para poder realizar las actividades previstas.
- Al comienzo del curso serán aclarados todos aquellos aspectos que por su detalle no queden suficientemente especificados en la presente guía.

